



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 JUL 2012	
Recibido.....	1510.....Hs.
Exp. N°.....	26482.....C.P.F.

PROYECTO DE COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Desarrollo Social, informe lo siguiente:

1. Si ese organismo tiene regularizados la firma de convenios con Caritas Arquidocesana, con respecto a los comedores infantiles y copas de leche.
2. De no ser así:
 - a. En que plazo estimado se procedería a normalizar dicha situación.
 - b. Cuales son los montos adeudados al día de la fecha y tiempo estimado de pago.
 - c. Cuales son las razones por las cuales existe el atraso en la firma de convenios y pagos de los mismo.
3. Listado discriminado de los montos enviados por Institución, en cada localidad y por Departamento.



HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Surge este pedido a raíz de la inquietud que nos hicieran llegar algunas instituciones, dado que en el mes de abril de este año se le abono los meses que se le debían del año 2011, y que a la



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

fecha aun no han firmado los convenios de comedores y copas de leche de este año y por ende no han recibido el dinero correspondiente.

Cabe aclarar que estas instituciones se sostienen íntegramente con estas partidas , por lo tanto, al no contar con las misma se reciente el funcionamiento de las instituciones, al atrasarse el pago a los proveedores se hace cada vez mas difícil reponer los víveres.

Es importante recalcar que los niños que asisten a estos comedores en la mayoría de un extracto social muy humilde, esa ración de comida que reciben es el único plato fuerte con los nutrientes necesarios que consumen en el día.

La Labor que realiza Caritas a través de las instituciones a lo largo de toda la provincia es reconocida no solo por prestar este servicio de comedor o copa de leche, sino por trabajar cotidianamente junto a las familias mas vulnerables brindadoles una contención no solo en la parte alimentaria sino en otros aspectos como salud y educación.

Es por esto que nos hacemos participe de este reclamo considerando la necesidad de normalizar en el normal funcionamiento de dichos comedores y copas de leche, a fin de que nuestros m{as necesitados puedan contar con la ración mínima de comida necesaria para cualquier persona.



HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial

